

AVISO No. 25214-1-24-0003

**LA SUSCRITA CURADORA URBANA No. 1 DE COTA
HACE SABER:**

Que con fundamento en lo estipulado en el art. 2.2.6.1.2.2.1 del D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T., Se fija el presente AVISO No. 25214-1-24-0003 por medio del cual se surte la citación a vecinos dentro del trámite administrativo No. 25214-1-24-0003 de 31 de Mayo de 2024 Solicitud de Modificación Licencia (vigente) de Urbanización. Uso Vivienda y Comercio, para el predio Ubicado en la Calle 17 n° 2-45 lote 2 presentada por el señor Macbeth Nikeyra Liévano Bautista en calidad de Apoderada.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Para los efectos legales contemplados en el D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T. se fija el presente AVISO No. 25214-1-24-0003, contado a partir de 23 de Agosto del 2024.

La presente publicación se efectúa por la devolución del correo certificado enviado a vecinos y/o Terceros interesados en el trámite, según constancia anexa dentro del expediente, para que, en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte del mismo. Su participación podrán hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, en el marco del art. 2.2.6.1.2.2.2, PARAGRAFO del D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T., radicando un escrito en la sede de esta Curaduría Urbana, ubicada en la KR 5 8-46 Edificio zafiro Local 103

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**CURADORA URBANA No. 1 DE COTA
ARQ.RUTH CUBILLOS SALAMANACA**